



DEPARTAMENTO:	<b>GERENCIA DE TECNOLOGIA</b>
FUNCION BASICA:	<p>1. Ser el Lider que dirige, coordina, administra a todo el Departamento de Informatica, manteniendo la comunicaci3n eficiente con las otras Gerencias de la Alcaldia y con el Se1or Alcalde en particular.</p> <p>2. Dirigir el uso de toda la tecnologia disponible, para maximizar el logro de los Objetivos de la Alcaldia, a traves de la Implementacion, puesta en marcha, seguridad, supervision y comunicaci3n de los Sistemas de Informacion.</p> <p>1. Dirigir la comunicaci3n entre el Departamento de Tecnologia y el resto de Areas de la Alcaldia.</p> <p>2. Brindar directamente al Alcalde la vision estrategica adecuada mediante las iniciativas de tecnologias informaticas modernas y eficientes, que sirvan de apoyo a la toma de decisiones gerenciales, administrativas, de control y operacionales.</p> <p>3. Definir los Objetivos Generales y Especificos del Departamento de Tecnologia.</p> <p>4. Fijar las politicas y normas del Departamento, que permitan al personal cumplir con todos los objetivos, propuestos.</p> <p>5. Administrar el buen desempe1o del departamento de Tecnologia, y la delegacion de funciones al resto de jefaturas bajo su mando.</p>
RESPONSABILIDAD:	<p>6. Velar por el fiel cumplimiento de las normas y politicas del departamento.</p> <p>7. Orientar y promover proyectos de actualizacion, legalizacion y aseguramiento de todos los Sistemas de Informacion, instalados en las diferentes areas de la Municipalidad.</p> <p>8. Involucrarse y/o Coordinar Proyectos para el uso de la infraestructura tecnologica en toda la Alcaldia, para ayudar a otros grupos a desempe1ar mejor sus funciones en forma eficiente, segura y rapida. Generando resultados satisfactorios a la vista del contribuyente o cliente externo de la institucion.</p> <p>9. Elaborar Informes Gerenciales y mantener el continuo contacto con su superior.</p> <p>10. Establecer Planes de Contingencia para las funciones criticas que apoyan mediante el uso de los Sistemas y Tecnologias de Informacion, la toma de decisiones en todos las Areas de la Alcaldia.</p> <p>11. Asesorar y participar activamente en las Licitaciones para compra, obtencion o arrendamiento de recursos tecnologicos.</p> <p>12. Monitorear continuamente el desempe1o de su departamento y la persecucion de satisfaccion de la atencion recibida por el Departamento de Tecnologia al resto de areas externas al departamento.</p> <p>13. Designar politicas de Actualizacion de los recursos tecnologicos de toda la Alcaldia.</p> <p>14. Planificar el Presupuesto del Departamento, dar seguimiento permanente a su discusion y aprobacion; asi como velar por su correcta ejecucion.</p> <p>15. Anticiparse a situaciones que pongan en riesgo el desempe1o del departamento e implementar con el equipo de trabajo bajo su mando, de ser necesario las acciones correctivas.</p> <p>16. Cumplir con las asignaciones encomendadas por su jefe inmediato superior.</p> <p>Licenciado o Ingeniero en Sistemas de Informacion, Informatica Administrativa.</p>